



INFORME DE RESULTADOS PROCESO DE ELECCION DEL CONTRALOR (A) GENERAL DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI

Conforme al cronograma establecido en la convocatoria para la selección del Contralor/a del Municipio de Santiago de Cali, realizada mediante la resolución No. 21.2.22-434 de octubre 12 de 2018, modificada a través de la resolución No. 21.2.22-438 de octubre 16 de 2018, emitidas por el Concejo Municipal de Santiago de Cali, se aplicaron las pruebas de conocimientos y valoración de criterios.

La prueba de conocimientos es de carácter eliminatoria y tiene como puntaje mínimo aprobatorio 75/100 puntos, con un porcentaje del 70% sobre el total

La prueba de valoración de criterios es acumulativa y tiene un porcentaje de 20% sobre el total. Se realiza únicamente a aquellos participantes que superan la prueba de conocimientos.

El numeral 14 de la resolución No. 21.2.22-434 de octubre 12 de 2018 determinó la clasificación de los candidatos con base en la aplicación de pruebas que permita seleccionar según el cumplimiento del perfil con las calidades requeridas para desempeñar las funciones de un empleo o cuadro funcional de empleos". En consecuencia la Universidad Libre Seccional Cali, procedió a realizar las siguientes acciones para dar cumplimiento a lo establecido en la resolución de la convocatoria:

PRUEBA DE CONOCIMIENTOS

1. Elaboración y entrega a los participantes admitidos al concurso para la selección del Contralor General de Santiago de Cali la guía del aspirante, para la presentación de las pruebas.
2. Envío del oficio de citación a los candidatos admitidos para la práctica de la prueba de conocimientos el día 28 de octubre en las instalaciones de la Universidad Libre ubicadas en Valle del Lili.
3. De los 21 candidatos admitidos y citados, acudieron a la realización de la prueba un total de 19.
4. Se dio inicio a la actividad con la ubicación de los aspirantes en el salón, previa verificación del documento de identidad. Se levantó el acta de inicio de la aplicación de la prueba, la cual fue firmada conjuntamente con dos participantes y dos consultores de la Universidad Libre Seccional Cali.
5. La aplicación de la prueba se realizó con todo el protocolo de seguridad establecido por la Universidad Libre. Como es, entregar debidamente sellado y marcado con el nombre del aspirante el sobre contentivo del Cuadernillo "Prueba de Conocimientos" con la respectiva hoja de respuestas.



6. La prueba tuvo una duración aproximada de 3 horas y 30 minutos. Cada participante cuando contesto las preguntas, entregó el cuadernillo con la hoja de respuesta debidamente diligenciada.
7. A la culminación del tiempo destinado al desarrollo de la prueba, se procedió a levantar el acta de finalización, igualmente firmada con los dos últimos participantes y dos consultores de la Universidad Libre Cali. Se selló la bolsa contentiva de los cuadernillos y las respuestas.
8. Los consultores Contratados por la Universidad Libre, conformaron el Comité de Evaluación y procedieron a la calificación de las hojas de respuestas entregadas por los participantes, arrojando los siguientes resultados:

LISTADO DE ASPIRANTES QUE PRESENTARON LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS

No. CEDULA	RESULTADO PRUEBA DE CONOCIMIENTO (APROBATORIO 75/100 PUNTOS)
6.315.771	83
94.152.120	81
94.399.900	80
65.773.186	75
59.663.372	75
16.208.663	75
16.599.038	75
14.838.097	69
71.594.013	68
16.706.003	67
16.634.427	65
31.972.878	58
16.273.247	55
18.509.738	55
16.483.099	55
16.545.419	52
8.792.804	50
16.726.936	50
87.451.701	48



NIT.: 860.013.798-5

De acuerdo al resultado anterior, los aspirantes al cargo de Contralor (a) Municipal de Santiago de Cali que aprobaron la prueba de conocimientos sobre el mínimo aprobatorio 75/100 son:

**LISTADO DE ASPIRANTES QUE APROBARON
LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS CON UN TOTAL IGUAL O SUPERIOR A 75 PUNTOS**

No. CEDULA	RESULTADO PRUEBA DE CONOCIMIENTO (APROBATORIO 75/100 PUNTOS)	PORCENTAJE DE PARTICIPACION DEL 70% SOBRE EL TOTAL DEL PROCESO
6.315.771	83	58,10%
94.152.120	81	56,70%
94.399.900	80	56,00%
65.773.186	75	52,50%
59.663.372	75	52,50%
16.208.663	75	52,50%
16.599.038	75	52,50%

Los aspirantes que no alcanzaron el puntaje mínimo aprobatorio de 75/100 puntos de la prueba de conocimientos eliminatoria en el proceso de selección de Contralor (a) General de Santiago de Cali, son:



**LISTADO DE ASPIRANTES QUE NO APROBARON
LA PRUEBA DE CONOCIMIENTO ACADÉMICO**

No. CEDULA	RESULTADO PRUEBA DE CONOCIMIENTO (APROBATORIO 75/100 PUNTOS)
14.838.097	69
71.594.013	68
16.706.003	67
16.634.427	65
31.972.878	58
16.273.247	55
18.509.738	55
16.483.099	55
16.545.419	52
8.792.804	50
16.726.936	50
87.451.701	48



PRUEBA DE VALORACION DE CRITERIOS

De conformidad al numeral 14 de la resolución No. 21.2.22-434 de octubre 12 de 2018 y en concordancia con la resolución modificatoria No. 21.2.22.438 de octubre 16 de 2018 numeral 15: “valoración de títulos académicos” y numeral 16 “de la experiencia”, y continuando con el proceso el Comité de Evaluación procede a la valoración de los criterios a los aspirantes que aprobaron la prueba de conocimientos. Esta prueba tiene un peso ponderado del 20%, sobre el total.

Los resultados son los siguientes:

LISTADO DE ASPIRANTES CON EL ANALISIS DE LOS FACTORES DE VALORACION DE CRITERIOS

CEDULA	PONDERACION DE FACTORES	PORCENTAJE DE PARTICIPACION DEL 20% SOBRE EL TOTAL DEL PROCESO
16.599.038	85	17%
59.663.372	80	16%
16.208.663	65	13%
6.315.771	50	10%
65.773.186	45	9%
94.152.120	35	7%
94.399.900	35	7%

TOTAL ACUMULADO

Teniendo en cuenta la sumatoria de los valores porcentuales de la prueba de conocimiento y los de valoración de criterios, el puntaje acumulativo de los participantes del total del proceso con base en las dos pruebas, organizado en orden descendente es el siguiente:



NIT.: 860.013.798-5

No. CEDULA	PORCENTAJE DE PARTICIPACION DEL 70% SOBRE EL TOTAL DEL PROCESO	PORCENTAJE DE PARTICIPACION DEL 20% SOBRE EL TOTAL DEL PROCESO	% ACUMULATIVO DEL PROCESO
16.599.038	52,50%	17%	69,50%
59.663.372	52,50%	16%	68,50%
6.315.771	58,10%	10%	68,10%
16.208.663	52,50%	13%	65,50%
94.152.120	56,70%	7%	63,70%
94.399.900	56,00%	7%	63,00%
65.773.186	52,50%	9%	61,50%

Una vez realizada la publicación de resultados de conocimientos y criterios, y, en consecuencia, con la resolución No. 21.2.22-434, numeral 8: “cronograma” y el numeral 22: “respuesta a reclamaciones y publicación de resultados: los resultados que se deriven del presente proceso serán publicados en las paginas y sitios dispuestos para esta convocatoria según el cronograma.....”

Atentamente,

COMITÉ EVALUADOR

Proceso de Selección del Cargo de Contralor General del Municipio de Santiago de Cali.